

"INVESTIGACIÓN DE MERCADO"
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
ELABORA: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO
EN QUE ELABORA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

07/07/2023
 230826
 27101

Proveedores														
Cantidad	NOMBRE DEL PROVEEDOR No.1			NOMBRE DEL PROVEEDOR No.2			NOMBRE DEL PROVEEDOR No.3			Rango de precios autorizados para comprar				
	RAZÓN SOCIAL: UNIFORMES ATLANTICO S.A DE C.V			RAZÓN SOCIAL: NOVAPROMO UNIFORMES C.V			RAZÓN SOCIAL: TACTICO INDUSTRIAS S.A DE C.V							
	TELÉFONO: 33 3810 5265			TELÉFONO: 33 1058 0568			TELÉFONO: 33 1618 9968							
	P. U. DENTRO DE RANGO	CONTACTO: IRIS AGUILAR	Costo Total (sin IVA)	P. U. DENTRO DE RANGO	CONTACTO: RODRIGO ROBLES LOPEZ	Costo Total (sin IVA)	P. U. DENTRO DE RANGO	CONTACTO: JOSÉ NAZARIO JIMÉNEZ RAMÍREZ	Costo Total (sin IVA)	Los productos gravan IVA?	SI	NO	Precio Promedio "Máximo"	Precio Promedio "Mínimo"
138	SI	\$ 129.00	\$ 17,802.00	SI	\$ 80.00	\$ 11,040.00	NO	\$ 145.00	\$ 20,010.00	SI			\$ 129.80	\$ 70.80
Subtotal		\$ 17,802.00			\$ 11,040.00			\$ 20,010.00						
IVA		\$ 2,848.32			\$ 1,766.40			\$ 3,201.60						
Total		\$ 20,650.32			\$ 12,806.40			\$ 23,211.60						
Otro		\$ -			\$ -			\$ -						
Condiciones de pago														

\$ 23,211.60
 Control Presupuestal

AUTORIZADO FINANCIEROS
 \$18,900.00

[Firma]
 FIRMA

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 13 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LOS ARTICULOS 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ZAPAPOPAN JALISCO, SE LLEVÓ A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES LA INFORMACION EN LAS MISMAS.	
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS (DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ESTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR ANEXO AL PRESENTE SE INTEGRÁ LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

De no cumplir con los requisitos establecidos se tendrá como no presentada
Manifestamos bajo protesta de decir verdad que la información contenida tanto en la presente caratúla como todos los anexos que integran la presente Investigación de Mercado, son verídicos y quienes firmamos nos hacemos responsables de los procedimientos que se generen en caso de falsear o alterar información, esto bajo las Leyes y Normativas aplicables en la materia.

Anexo a este formato, se presenta evidencia de cada uno de los numerales de conformidad con los Artículos 35, 36 y 37 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y al Artículo 13 de la Ley de Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Nicolas Sandoval Mata

Alejandro Acosta Castillo

NOTA: Se deberá de presentar la información detallada mediante éste formato de evidencias donde desglose cada uno de los numerales contenidos en los Artículo 35, 36 y 37 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y sus Municipios, con la normativa vigente al momento de la elaboración de la Investigación de Mercado, el no presentarlo con las evidencias o manifestos según sea el caso, será motivo de incumplimiento de adquisición.